



Santiago, 30 de agosto de 2024

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidenta Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, cumple con informar como Hecho Esencial que en sesión ordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, se aprobó una nueva Política de Habitualidad con Partes Relacionadas de conformidad con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 501 de esta Comisión.

Esta política estará a disposición de los interesados y del público en general en las oficinas de MBI Administradora General de Fondos S.A. y en su sitio web [www.mbi.cl](http://www.mbi.cl)

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gonzalo Bettancourt Guglielmetti".

**Gonzalo Bettancourt Guglielmetti**  
Gerente General  
**MBI Administradora General de Fondos S.A.**